



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 13 DIC 2024

Expte. N° 284-2024-SEU-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. Daiana Soledad CARRAL, responsable de la Dirección de Educación de la MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la realización de la Jornada Regional de Orientación Vocacional y Académica, prevista para el 20 de noviembre de 2024 en el Camping de la mencionada Localidad, dirigida a estudiantes de los últimos años de nivel secundario de la región y que tiene como propósito ofrecerles herramientas y recursos que los orienten en la definición de su futuro académico y profesional.

QUE la Jornada contó con talleres de coaching, orientación vocacional y exposiciones sobre problemáticas actuales, brindando a los jóvenes una visión integral de las oportunidades académicas y el desarrollo de habilidades blandas fundamentales para su inserción en el ámbito profesional.

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA prestó acuerdo a lo solicitado.

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se declare de interés universitario esta iniciativa.

Por ello y atento a lo establecido por la Resolución R-N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarado de interés universitario la Jornada Regional de Orientación Vocacional y Académica realizada el 20 de noviembre del corriente año en el Camping Municipal de la Localidad de San Carlos, Provincia de Salta, organizada por la Dirección de Educación de la Municipalidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 2386-2024